

# LA GACETA UNIVERSITARIA

ÓRGANO OFICIAL DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Gaceta digital disponible en <http://cu.ucr.ac.cr>



26-2015

Año XXXIX

25 de setiembre de 2015

## CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN ORDINARIA N.º 5919  
MARTES 18 DE AGOSTO DE 2015

Artículo	Página
1. MINUTO DE SILENCIO .....	3
2. INFORMES DE RECTORÍA .....	3
3. INFORMES DE DIRECCIÓN Y DE MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO .....	3
4. REGLAMENTOS. Propuesta de modificación del artículo 19 del <i>Reglamento del Instituto de Investigaciones Agrícolas</i> . Se continúa con la discusión .....	4
5. CONSEJO UNIVERSITARIO. PD-15-06-044. Ampliación de plazo a la Rectoría para presentar informe de finiquito de la contratación del PAIS .....	4
6. CONSEJO UNIVERSITARIO. PD-15-06-045. Solicitud para que la Rectoría considere rectificar su posición con respecto a las descargas de tiempo de los integrantes suplentes de la Comisión Instructora Institucional .....	6
7. AGENDA. Modificación .....	8
8. CONSEJO UNIVERSITARIO. Nombramiento del director del Semanario <i>Universidad</i> .....	8

SESIÓN ORDINARIA N.º 5920  
JUEVES 20 DE AGOSTO DE 2015

1. APROBACIÓN DE ACTAS. Sesiones N.ºs 5910, 5911, 5912 y 5913 .....	9
2. PROYECTOS DE LEY. Procedimiento por seguir con proyectos de ley remitidos por la Asamblea Legislativa .....	9
3. GASTOS DE VIAJE. Ratificación de solicitudes .....	10
4. PROYECTO DE LEY. CEL -DIC-15-015. <i>Restricción de la liberación al ambiente de organismos vivos modificados</i> . Expediente N.º 19.477 .....	10
5. PROYECTO DE LEY. CEL-DIC-15-014. <i>Fortalecimiento del Centro Costarricense de Producción Cinematográfica</i> (Expediente N.º 19.060) y <i>Fondo de producción audiovisual bicentenario</i> (Expediente N.º 18.970) .....	11
6. JURAMENTACIÓN. Lic. José Ernesto Rivera Casasola, director del Semanario <i>Universidad</i> ..	12

continúa en la página 2

7. VISITA. Ph. D. Mauricio Mora Fernández, Dr. Arturo Ramírez Porras y M.Sc. Ethel Sánchez Chacón; candidatos ante la Comisión de Régimen Académico por el Área de Ciencias Básicas .....	12
8. NOMBRAMIENTO. Representante del Área de Ciencias Básicas ante la Comisión de Régimen Académico .....	12

#### **RECTORÍA**

APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE GASTOS DE VIAJE. Sesiones de la N.º 474 a la N.º 479 .....	15
---	----

## Resumen del Acta de la Sesión Ordinaria N.º 5919

Celebrada el martes 18 de agosto de 2015

Aprobada en la sesión N.º 5929 del jueves 17 de setiembre de 2015

**ARTÍCULO 1.** El Consejo Universitario guarda un minuto de silencio en memoria de la Sra. Anais Vásquez Vargas, madre de la Dra. Magdalena Vásquez Vargas, directora del Centro de Investigaciones sobre Diversidad Cultural y Estudios Regionales de la Sede Regional de Occidente (CIDICER).

### **ARTÍCULO 2.** Informes de Rectoría

El señor rector, Dr. Henning Jensen Pennington, se refiere al siguiente asunto:

#### a) Negociación del FEES

Informa que no se ha tomado ningún acuerdo en la negociación del FEES. Comenta que el Poder Ejecutivo cambió la fórmula que planteó la semana pasada. La nueva fórmula es un aumento del 6,75% que forma parte del Presupuesto Nacional para el 2016; sin embargo, aún no ha sido aceptada por el CONARE. La negociación será retomada hoy en horas de la tarde.

Destaca que la Administración ha planteado que las becas, la estabilidad de los salarios, la inversión en infraestructura, las becas para funcionarios y funcionarias no deben verse afectados; no obstante, será necesario hacer ajustes.

### **ARTÍCULO 3.** Informes de Dirección y de miembros del Consejo Universitario

#### **1. Informes de Dirección**

El señor director, Dr. Jorge Murillo Medrano, se refiere a los siguientes asuntos:

##### **I. Correspondencia**

#### a) Cumplimiento de acuerdo del CU

La Rectoría envía el oficio R-5040-2015, mediante el cual remite copia del oficio UEPMI-0277-2015, suscrito por la Unidad Ejecutora del Proyecto de Mejoramiento Institucional, al cual adjunta el *Informe del primer semestre de evaluación del plan anual operativo 2015*. Lo anterior de conformidad con el acuerdo de Consejo Universitario de la sesión N.º 5750, artículo 2, punto e).

#### b) Cancelación de viaje

El Dr. Henning Jensen Pennington, rector, comunica, en el oficio R-5160-2015, que ha decidido cancelar el viaje a México, D.F., programado del 17 al 20 de agosto del año en curso, en el que participaría en la VII sesión del Comité Académico Ejecutivo (CAE), debido a que no

han finalizado las negociaciones del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES).

#### c) Creación de Cátedra

La Vicerrectoría de Docencia comunica, mediante la resolución VD-R-9218-2015, la creación de la Cátedra Temática Humanidades en el Pacífico Sur. A la vez, indica que el Recinto de Golfito aportará los recursos operativos para la organización de las actividades de la Cátedra.

### **II. Solicitudes**

#### d) Consulta

La Vicerrectoría de Investigación envía el oficio VI-4623-2015, mediante el cual traslada la consulta de la Dra. Patricia Vega Jiménez, directora del Centro de Investigación en Comunicación, referente a la solicitud de interpretación auténtica de las normas sobre las implicaciones de la designación original que hace el Consejo Universitario con la creación de una unidad académica de investigación y su incidencia en el cómputo de los nombramientos para efectos de ulteriores reelecciones.

#### e) Comunicado sobre la carretera San Carlos-San Ramón

La Dirección de la Sede Regional de Occidente solicita al Consejo Universitario redactar un comunicado a la opinión pública sobre la problemática que se ha generado en torno a la posible salida de tránsito masivo de la carretera de San Carlos por la ciudad de San Ramón, específicamente por vías aledañas a la Sede, lo cual provocaría un caos en zona.

### **III. Asuntos de Dirección**

#### f) Visita a la Facultad de Bellas Artes

Comenta que el miércoles 12 de agosto de 2015 los miembros visitaron la Facultad de Bellas Artes. Puntualiza que la visita se enfocó en la infraestructura, debido a la magnitud del problema. Menciona que al edificio se le giró una orden sanitaria con veintiún recomendaciones. La Vicerrectoría de Administración indicó al Ministerio de Salud las acciones que se iban a tomar en relación con tales recomendaciones y se está a la espera de que el Ministerio de Salud evalúe lo señalado por dicha Vicerrectoría. Exterioriza que tomó fotografías de algunos lugares de la Facultad porque es importante que conste en actas las condiciones en que se encuentra. Es consciente de que la situación es seria y que no es fácil de resolver.

g) Concurso de la plaza de jefe del CIST

Recuerda que en el mes de julio de 2015 fue publicado en propiedad el concurso de la plaza del Jefe del CIST. La Oficina de Recursos Humanos realizó el proceso y envió la nómina. Indica que convocó para entrevista a los candidatos para los días jueves 20 de agosto y martes 25 de agosto de 2015, de 2:00 p. m. a 4:30 p. m. Añade que los miembros que deseen pueden estar presentes en las entrevistas; de esa forma podrán escuchar y conocer a los candidatos. De inmediato se refiere a la forma en que desarrollará las entrevistas.

h) Pronunciamiento sobre la ley de radiodifusión

Plantea el tema del pronunciamiento sobre la ley de radiodifusión con el fin de saber si existe algún criterio al respecto o si ya está listo el borrador para colocarlo en agenda. Considera necesario determinar qué harán al respecto, pues, en efecto, es un asunto que le han estado consultando con bastante insistencia de diferentes medios.

## 2. Informes de miembros

Las señoras y los señores miembros del Consejo Universitario se refieren a los siguientes asuntos: Aniversario del Recinto de Guápiles, III Carrera UCR-10 km y II Caminata UCR-5 km, Políticas Institucionales, aniversario del Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, homenaje a la vida y obra del Dr. William Bussing y acreditación de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Derecho.

**ARTÍCULO 4.** El Consejo Universitario continúa con el debate en torno a la propuesta de modificación del artículo 19 del *Reglamento del Instituto de Investigaciones Agrícolas*, presentado en la sesión N.º 5918 artículo 5 por la Comisión de Reglamentos Segunda (CRS-DIC-15-006).

El Consejo Universitario **ACUERDA** devolver el caso sobre la propuesta de modificación del artículo 19, del *Reglamento del Instituto de Investigaciones Agrícolas*, con el fin de que se aclaren las dudas exteriorizadas en el plenario.

**ARTÍCULO 5.** El señor director, Dr. Jorge Murillo Medrano, presenta la solicitud de ampliación del plazo de la Rectoría para cumplir con el encargo del inciso d), artículo 14, de la sesión N.º 5696, referente al pedido que se hizo a la Administración de presentar un informe del finiquito de contratación del Programa de Atención Integral en Salud (PAIS) (PD-15-06-044).

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. En sesión N.º 5696, artículo 14, del 13 de diciembre de 2012, el Consejo Universitario analizó el dictamen CE-DIC-12-010, presentado en la sesión N.º 5691, artículo 14, por la Comisión Especial que analizó los documentos

emitidos por la Oficina de Contraloría Universitaria, relacionados con el “Cumplimiento de los términos de contrato de gestión entre el Programa de Atención Integral en Salud y la Caja Costarricense del Seguro Social” y el “Análisis de la operación y gestión administrativa del Programa de Atención Integral en Salud”. El Consejo Universitario acordó:

*Solicitar a la Administración que:*

- a. *Negocie y firme el finiquito de la contratación, como jurídicamente corresponde, al 31 de diciembre de 2012. Este finiquito debe comprender la totalidad de los aspectos de forma y fondo presentes en la relación contractual, así como un período de transición, no mayor a tres meses, en el que la Universidad de Costa Rica no incurra en nuevos déficits. Informe al Consejo Universitario a más tardar el 15 de enero de 2013.*
  - b. *Diseñe y ejecute una estrategia para el finiquito de la contratación que contemple, entre otros, los siguientes aspectos: b.1. Devolución de la administración de los servicios a la CCSS, de forma que se minimicen los perjuicios a las comunidades atendidas por el PAIS. b.2. Acompañamiento de los procesos que las unidades académicas han realizado en el PAIS, para no afectar la continuidad de las actividades académicas en las que participan estudiantes. b.3. Garantía de los derechos laborales de las funcionarias y los funcionarios del PAIS. b.4. Devolución de los equipos entregados en comodato por la CCSS, así como cualquier otro equipo involucrado en la prestación de los servicios. b.5. Finiquito del alquiler de los locales. b.6. Medidas correspondientes a los suministros médicos, las bodegas de medicamentos, el retiro y la reubicación de los equipos y muebles de los EBAS. b.7. Cualquier aspecto relacionado con el contrato que no esté mencionado en este acuerdo. Informe al Consejo Universitario antes del 15 de enero de 2013.*
  - c. *Determine el monto adeudado por la CCSS a la UCR por concepto de la contratación directa DCSS-0001-2003 y establezca los procedimientos administrativos y judiciales necesarios para recuperar los montos que correspondan. Informe al Consejo Universitario a más tardar el 31 de enero de 2013.*
  - d. *Informe al Consejo Universitario, a más tardar el 15 de marzo de 2013, el resultado final o, en su defecto, un avance de la auditoría externa señalada por el señor rector en la sesión N.º 5696, del 13 de diciembre de 2012. ACUERDO FIRME.*
2. En informes de Rectoría de la sesión N.º 5711, artículo 6, inciso a), del 2 de abril de 2013, el señor rector, Dr. Henning Jensen Pennington, se refirió al acuerdo que se firmó con

la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) sobre la administración de los Ebáis, el cual se dio después de una muy intensa negociación, que adquirió dimensiones nacionales. Comenta que en el proceso se dieron dos acciones legales de parte de CCSS en contra de la Universidad de Costa Rica, pero ninguna de las dos prosperó. Destaca algunos de los resultados más relevantes de esta negociación, entre ellos, que la CCSS se compromete a reconocer la adenda del 31 de diciembre, que había sido desconocida por la Junta Directiva. También se compromete a pagar a la Universidad el monto total de los gastos reales mensuales en que incurra durante la prestación de los servicios en los meses de enero, febrero y marzo de 2013, situación que estaba siendo desconocida. A partir de entonces, la CCSS reconocerá, por mes vencido, los costos reales en que incurra la Institución, pero, a la vez, se señala que, a más tardar el 30 de mayo, la CCSS resolverá todos los reclamos por deudas anteriores. Manifiesta que esta será la última prórroga que se le dará a la CCSS; la validez de esta adenda es improrrogable a partir del 14 de febrero de 2014.

3. En informes de Rectoría de la sesión N.º 5787, artículo 2, inciso a), del 18 de febrero de 2014, el señor rector, Dr. Henning Jensen Pennington, se refiere a la entrega de los Ebáis.
4. En informes de Dirección de la sesión N.º 5795, artículo 2, inciso a), del 18 de marzo de 2014, el señor director, M.Sc. Eliécer Ureña Prado, se refirió al oficio R-1303-2014, en respuesta al oficio CU-D-14-02-057, en el que se le solicitó al señor rector que comunicara lo referente a los incisos c) y d), artículo 14, de la sesión N.º 5696, relacionado con el PAIS. *El Dr. Jensen comunicó que se están realizando las gestiones de traslado de expedientes y documentación respectivos, debido a que aún se mantiene la continuidad de algunos proyectos; asimismo, se están elaborando informes a la Caja Costarricense de Seguro Social y al Ministerio de Salud. Para inicios del mes de agosto se estaría entregando el informe definitivo, en donde se daría el finiquito de la Contratación Directa DCSS-0001-2003.*
5. Mediante oficio R-5569-2014, del 25 de agosto de 2014, el señor rector, Dr. Henning Jensen Pennington, solicitó una prórroga hasta el 30 de octubre de 2014, para presentar el informe definitivo, en donde se da el finiquito de Contratación Directa DCSS-0001-2003, fundamentándose en que:
  1. *Actualmente se está trabajando en los cierres de los Estados financieros.*
  2. *Se tiene al cobro cuentas pendientes con la Caja Costarricense del Seguro Social, que aún no han pagado.*
  3. *Se está verificando todo el inventario de activos.*

4. *Existen algunas acciones de tipo laboral que aún requieren de trámites ante la Oficina de Recursos Humanos y el Ministerio de Trabajo, etc.*
5. *Entre otras acciones administrativas, laborales y financieras.*
6. En sesión N.º 5848, artículo 5, del 8 de octubre de 2014, el Consejo Universitario aprobó la ampliación de plazo a la Administración hasta el 30 de octubre de 2014, para que presente el informe del finiquito de contratación.
7. Mediante oficio R-2710-2015, del 7 de mayo de 2015, la Rectoría informó respecto a las acciones que han desarrollado en cumplimiento de los acuerdos relacionados con el asunto, e indicó que:
  - a) *Las operaciones en servicio de los EBAIS del PAIS, cerraron el 14 de febrero de 2014. Sin embargo la Administración del Programa lo hizo el 30 de junio de ese mismo año, luego de proceder a la entrega de liquidación de los medicamentos, documentación, activos no universitarios y otros, en seres a la Caja Costarricense de Seguro Social, todo de conformidad con el protocolo elaborado para el cierre del Programa.*
  - b) *La elaboración del informe sobre los diferentes componentes del Programa para integrar un informe general entre la Comisión Bipartita PAIS-UCR y PAIS-CCSS, el cual se encuentra en fase muy avanzada.*
  - c) *La Universidad de Costa Rica trasladó a la CCSS, una facturación por cobros pendientes de la última fase del PAIS por un monto de ¢87.950.982,76, mediante oficio VRA-4722-2014, de fecha 17 de octubre de 2014, de conformidad con la adenda firmada el 26 de marzo de 2013. La CCSS, mediante DRSS-GAL-3084-14, contestó con observaciones en donde no reconoce algunos rubros, razón por la cual se han celebrado varias reuniones interinstitucionales para aclarar y reconocer esta situación. (...) Este problema impide de momento cerrar los Estados Financieros del PAIS.*
8. La Rectoría solicitó ampliar el plazo por seis meses, para entregar el informe final de liquidación del Programa de Atención Integral en Salud (R-2710-2015, del 7 de mayo de 2015).

#### **ACUERDA:**

Ampliar el plazo hasta el 15 de diciembre de 2015, para que informe sobre el proceso de finiquito de contratación del Programa de Atención Integral en Salud (PAIS).

#### **ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 6.** El señor director, Dr. Jorge Murillo Medrano, presenta la solicitud para que la Rectoría considere rectificar la posición que adoptó a finales del 2013 con respecto a las descargas de tiempo de los integrantes suplentes de la Comisión Instructora Institucional (PD-15-06-045).

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. El *Reglamento de Régimen Disciplinario del Personal Académico*, en los artículos 20 y 21, señala lo siguiente con respecto a la Comisión Instructora Institucional:

*ARTÍCULO 20. De la Comisión Instructora Institucional.*

*La Comisión Instructora Institucional es el órgano imparcial, nombrado por el Consejo Universitario, cuya función principal es instruir las denuncias de faltas graves y muy graves, de acuerdo con el más estricto respeto al debido proceso. Para estos fines, recaba la prueba y emite un informe, con el propósito de que el superior jerárquico dicte el acto final que corresponda. La Rectoría proporcionará las condiciones para el adecuado funcionamiento de la Comisión Instructora Institucional (el subrayado no es del original).*

*ARTÍCULO 21. De la conformación de la Comisión Instructora Institucional.*

*La Comisión estará conformada por tres integrantes propietarios y tres suplentes; estos últimos asumirán funciones en ausencia de las personas propietarias. Todas las personas integrantes serán nombradas por un período de cuatro años y podrán ser reelegidas.*

*De su seno se elegirá a la persona que coordinará, quien ejercerá funciones por dos años con una jornada no menor de medio tiempo. Los otros integrantes de la Comisión tendrán una dedicación no menor a un cuarto tiempo. Las personas que integren la Comisión deberán pertenecer a Régimen Académico al menos con la categoría de Profesor Asociado. La Comisión tendrá el apoyo técnico legal de un abogado, con una dedicación de al menos medio tiempo. Para el mejor cumplimiento de las funciones de la Comisión, y en caso de ser necesario, corresponderá a la Rectoría la asignación de más tiempo en las jornadas señaladas (el subrayado no es del original).*

2. Mediante oficio CII-040-2015, del 9 de abril de 2015, los propietarios miembros de la Comisión Instructora Institucional (CII), le informaron a la Dirección del Consejo Universitario sobre lo siguiente:

*Desde el año 2009 fecha de creación de la CII, las personas que la han integrado participan en todas las sesiones, independientemente de su calidad de propietarios o suplentes. Esto fue posible gracias a que siempre se había contado con el apoyo presupuestario de la Rectoría para la respectiva descarga de jornada laboral en la Unidad Académica a la que pertenecen.*

*Sin embargo, a partir del año 2013, mediante oficio R-5657-2013, la Rectoría detuvo el apoyo presupuestario para la descarga de las personas miembros en calidad de suplentes de la CII, argumentando que "... la designación de los miembros suplentes de la Comisión Instructora Institucional se aplicará únicamente durante el periodo en que deban suplir la ausencia de uno de los miembros propietarios".*

*Lo anterior basado en el criterio emitido por la Oficina Jurídica, mediante oficio OJ-880-2013, así como en el artículo 21 del "Reglamento de Régimen Disciplinario del Personal Académico", argumentando que lo dispuesto normativamente es que las personas en calidad de suplentes ejercen activamente únicamente cuando sustituyen alguna persona miembro propietaria.*

(...)

3. En adición al oficio CII-040-2015, y como resultado de la reunión sostenida con la Dirección del Consejo Universitario el 27 de abril del año en curso, la CII remite una propuesta de conformación, para que sea considerada en una posible modificación del artículo 21 del *Reglamento de Régimen Disciplinario del Personal Académico*. Dicha propuesta consiste en lo siguiente: (...) *consideramos que la CII debe estar conformada por 7 integrantes, todos en condición de propietarios, y que el quórum esté constituido por cinco personas.*
4. El asesor legal del Consejo Universitario, mediante oficio CU-AL-15-05-007, del 22 de mayo de 2015, emitió el siguiente criterio:

#### *I.iii. MÉTODOS DE INTERPRETACIÓN NORMATIVA*

*Cuando se procura establecer el significado de una norma en un caso concreto, se acude a diversos métodos, entre ellos: el literal (sentido habitual de las palabras), el sistemático (en referencia a otras normas de igual o superior rango), el histórico (antecedentes y contexto que motivaron la aprobación de la norma) o el teleológico (finalidad que busca comprender el "espíritu" o intención de la norma)<sup>1</sup>.*

*El texto en cuestión es el artículo 21 del Reglamento (...)*

#### *I.iii.a. LITERAL*

*En el caso de marras, la Oficina Jurídica acudió únicamente al método de interpretación literal. Así, en el párrafo final de la primera página de su oficio, la Oficina Jurídica asevera que:*

*(...) Los "suplentes" por su parte, no tienen establecida una designación determinada, ya que éstos asumirán sus*

(1) *Dispone el artículo 10 del Código Civil: "Las normas se interpretarán según el sentido propio de sus palabras, en relación con el contexto, los antecedentes históricos y legislativos y la realidad social del tiempo en que han de ser aplicadas, atendiendo fundamentalmente al espíritu y finalidad de ellas".*

funciones en ausencia de las personas propietarias, de forma tal que su designación iniciará al ausentarse uno de los integrantes propietarios y el tipo de designación dependerá del integrante que deban suplir y del tiempo que se prolongue la ausencia del propietario (la negrita no es del original).

Un principio general del Derecho establece que no puede hacerse distinción donde la ley no la hace. Como puede concluirse luego de leer la norma analizada en conjunto con el criterio de la Oficina Jurídica, en el fondo se está realizando una indebida distinción entre la dedicación de los miembros propietarios y miembros suplentes que no tiene sustento en el texto del Reglamento, pues en la norma se estipula claramente que TODAS las personas integrantes serán nombradas por un periodo de cuatro años y podrán ser reelegidas. El ámbito temporal del nombramiento es el mismo para todas las personas integrantes de la Comisión; la designación, por su parte, es la figura que opera en el fuero interno de la CII en caso de ausencia de un miembro propietario; la dedicación es la que estipula por igual para todos en el segundo párrafo del artículo 21. En este caso, sobre la designación, la norma solamente establece que los suplentes asumen funciones en ausencia de propietarios, lo cual es lógico, pero su pertenencia a la CII (originada en su nombramiento) y las labores que han realizado aquellos desde su creación con la correspondiente descarga de tiempo (dedicación) tienen fundamento en la propia norma.

En ese mismo orden de ideas, seccionar la conformación de la Comisión en “integrantes propietarios” y “suplentes” deviene en una diferenciación ajena al texto de la norma y que conlleva arribar a una conclusión equivocada, pues, sin importar la condición de propietario o suplente TODOS ellos son integrantes de la CII y su nombramiento y descarga de tiempo no debe verse afectada por el tipo de labor que estén desempeñando en determinado momento, esto tomando en cuenta la dinámica bajo la cual se ha trabajado en la Comisión desde su creación, en la que todos participan indistintamente y están al tanto de los casos que se tramitan. Esa práctica administrativa tiene además sustento normativo en el final de la misma norma, donde se estipula que “en caso de ser necesario, corresponderá a la Rectoría la asignación de más tiempo en las jornadas señaladas”.

Evidentemente, la razón de que las descargas de tiempo para los integrantes suplentes hayan tenido lugar desde la creación de la CII se ha dado por el volumen de trabajo y la delicada responsabilidad que le ha sido encomendada a ese órgano; en ese sentido, debe la Administración, contrario sensu a lo actuado, procurar que se amplíen las jornadas que se han reconocido, ello antes de recortar los mínimos que fueron establecidos reglamentariamente. Es notorio que el aumento de jornadas previsto por la misma norma debe encontrar sustento en las cargas de trabajo que se manejen y la justificación apropiada que se le brinde a la Administración por parte de la CII, pero en cualquier caso,

no se justifica una reducción de las jornadas, antes bien el Reglamento estableció, si se quiere decir, mínimos de jornadas.

(...)

### I.iii.b. SISTEMÁTICA

Pasando al método de interpretación sistemática, debe decirse que no se cuenta con otros elementos normativos que complementen o permitan ampliar la intención del artículo 21 del Reglamento; sin embargo, histórica y teleológicamente, se pueden efectuar las siguientes observaciones.

(...)

## II. CONCLUSIONES

La interpretación que se efectuó del artículo 21 del Reglamento en el OJ-880-2013 es incompleta, pues no solamente excluye el análisis de todo el texto de la norma, sino que se encuentra abstraída de los métodos de interpretación histórica y teleológica que deben imperar en esa labor exegética; ergo, la decisión de la Administración de acogerse a esa interpretación carece de fundamento para no reconocer el  $\frac{1}{4}$  TC de dedicación que fue pensado para los miembros suplentes de la Comisión.

## III. RECOMENDACIÓN

Esta asesoría recomienda considerar la adopción de un acuerdo del Consejo Universitario que le solicite a la Rectoría rectificar la posición que adoptó a finales del año 2013 con respecto a las descargas de tiempo de los integrantes suplentes de la Comisión Instructora Institucional, pues existen sobrados motivos para apartarse de la interpretación que realizó la Oficina Jurídica del artículo 21 del Reglamento Disciplinario del Personal Académico, además de que se tiene un claro antecedente administrativo (que constituye fuente de Derecho según el artículo 7 de la Ley General de Administración Pública<sup>2</sup>) que legitimó esas descargas de tiempo desde la creación de la CII, y que tiene sustento en la naturaleza propia de las delicadas labores que allí se desempeñan.

Adicionalmente, y dado lo expuesto por la CII en su oficio, es recomendable tramitar una reforma reglamentaria que amplíe el número de miembros que la conforman para que prevalezca el espíritu original que tuvo desde su creación, el cual fue dotarla con los recursos necesarios que hagan eficiente su trabajo.

- (2) Artículo 7.- 1. Las normas no escritas - como la costumbre, la jurisprudencia y los principios generales de derecho - servirán para interpretar, integrar y delimitar el campo de aplicación del ordenamiento escrito y tendrán el rango de la norma que interpretan, integran o delimitan. 2. Cuando se trate de suplir la ausencia, y no la insuficiencia, de las disposiciones que regulan una materia, dichas fuentes tendrán rango de ley. 3. Las normas no escritas prevalecerán sobre las escritas de grado inferior.

5. Es criterio de la Dirección del Consejo Universitario que es necesario que se modifique la conformación de la Comisión Instructora Institucional, con el fin de que sea integrada por cinco miembros propietarios, los cuales tendrán igual responsabilidad, a excepción de la persona que ejerza la coordinación.

**ACUERDA:**

1. Solicitarle a la Rectoría que considere rectificar la posición que adoptó a finales del año 2013 (oficio R-5657-2013), con respecto a las descargas de tiempo de los integrantes suplentes de la Comisión Instructora Institucional (CII), de modo que estos puedan gozar de la misma jornada que los integrantes propietarios para el buen desempeño de sus funciones.
2. Solicitarle a la Comisión de Reglamentos Segunda que analice la posibilidad de modificar el artículo 21 del *Reglamento de Régimen Disciplinario del Personal Académico*, para que la Comisión Instructora Institucional quede integrada por cinco miembros propietarios.

**ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 7.** El Consejo Universitario **ACUERDA** modificar el orden del día para proceder al nombramiento de la persona que ocupará la Dirección del Semanario *Universidad*.

**ARTÍCULO 8.** El Consejo Universitario procede, mediante votación secreta, al nombramiento de la persona que ocupará la Dirección del Semanario *Universidad*.

El Consejo Universitario **ACUERDA**, de conformidad con el artículo 8 del *Reglamento General del Sistema de Medios de Comunicación Social*, nombrar al Lic. José Ernesto Rivera Casasola por un periodo de cuatro años, del 20 de agosto de 2015 al 19 de agosto de 2019.

**Dr. Jorge Murillo Medrano**  
**Director**  
**Consejo Universitario**

# CONSEJO UNIVERSITARIO

## Resumen del Acta de la Sesión Ordinaria N.º 5920

Celebrada el jueves 20 de agosto de 2015

Aprobada en la sesión N.º 5929 del jueves 17 de setiembre de 2015

**ARTÍCULO 1.** El Consejo Universitario **APRUEBA** las actas de las sesiones N.ºs 5910, sin observaciones de forma; 5911 y 5912, con observaciones de forma, y 5913, sin modificaciones de forma.

**ARTÍCULO 2.** El señor director, Dr. Jorge Murillo Medrano, presenta el análisis preliminar de los proyectos de ley remitidos por la Asamblea Legislativa y las recomendaciones para el procedimiento por seguir.

El Consejo Universitario **ACUERDA** aprobar el siguiente procedimiento para los proyectos de ley remitidos por la Asamblea Legislativa:

PROYECTO	ACUERDO
Creación del impuesto a las personas jurídicas. Expediente N.º 19.505	Elaborar propuesta de Dirección con consulta especializada a la Facultad de Derecho.
Ley para incentivar a las empresas al uso de paneles solares. Expediente 19.397	Elaborar propuesta de Dirección con consulta especializada a la Unidad de Gestión Ambiental (UGA) y Facultad de Ingeniería.
Reforma del inciso d) del artículo 4 de la Ley N.º 7801, del artículo 23 de la Ley N.º 7586, del último párrafo del artículo 16 y adición de un transitorio a la Ley N.º 8589, para el cambio cultural y el trabajo con hombres en beneficio de las mujeres en situaciones de violencia. Expediente N.º 19.414	Elaborar propuesta de Dirección con consulta especializada al Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM).
Ley de Regímenes de Exenciones y no Sujeciones del Pago de Tributos, su Otorgamiento y Control Sobre su Uso y Destino. Expediente N.º 19.531	Elaborar propuesta de Dirección con consulta especializada a la Facultad de Derecho y Escuela de Administración Pública.
Autorización al Instituto Costarricense de Electricidad para el aprovechamiento de la Energía Geotérmica que se encuentra en áreas protegidas. Expediente N.º 19.233.	Nombrar una Comisión Especial. Coordinador, M.Sc. Daniel Briceño Lobo.
Ley de creación del fondo de becas para Limón. Expediente N.º 19.201.	Elaborar propuesta de Dirección con consulta especializada a la Sede Regional del Caribe.
Declaración del 29 de octubre de 1821 como la fecha de la Independencia de Costa Rica. Expediente N.º 18.286.	Elaborar propuesta de Dirección con consulta especializada a la Escuela de Historia.
Ley orgánica del Colegio de Profesionales en Archivística. Expediente N.º 19.389.	Elaborar Propuesta de Dirección con consulta especializada a la Escuela de Historia.

**ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 3.** El Consejo Universitario, de conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*, **ACUERDA** ratificar las siguientes solicitudes de apoyo financiero: (*Véase tabla en la página 13*)

**ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 4.** El Consejo Universitario conoce el dictamen CEL-DIC-15-015, de la Comisión Especial que estudió el Proyecto *Ley para la restricción de la liberación al ambiente de organismos vivos modificados*. Expediente 19.477.

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. La Comisión Permanente Especial del Ambiente, de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, por medio de la Sra. Hannia Durán, jefa de área, solicitó el criterio de la Universidad de Costa Rica, acerca del Proyecto de *Ley para la restricción de la liberación al ambiente de organismos vivos modificados*. Expediente N.º 19.477 (AMB-158-2015, del 21 de abril de 2015).
2. Se recibieron las observaciones de la Comisión Especial, que estuvo conformada por la M Sc. Marlen Vargas Gutiérrez, quien la coordinó; el Dr. Jaime E. García González, de la Escuela de Biología, y el doctor en Biotecnología, Rónald Arrieta Calvo, de la Escuela de Química (CEL-CU-15-031, del 2 de junio de 2015).
3. La Oficina Jurídica, en el oficio OJ-434-2015, del 5 de mayo de 2015, no advierte incidencia negativa del proyecto de ley, ya que no afecta la autonomía universitaria.
4. Setenta y cinco cantones del país ya se han declarado como territorios libres de transgénicos. Para declararse libres de transgénicos, los concejos se ampararon principalmente en el principio precautorio (*in dubio pro natura*). Este señala que, ante ausencia de certeza científica, se debe posponer la ejecución de la actividad hasta que haya estudios suficientes que descarten un impacto negativo al ambiente.
5. En el artículo 50 de la *Constitución Política* se consagró el derecho ambiental como un derecho fundamental y se establece que *toda persona tiene derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado*. El Estado tiene la obligación de garantizar, defender y tutelar este derecho. Nuestras leyes contienen principios jurídicos básicos aplicables que legitiman el presente Proyecto de Ley.
6. El Proyecto de Ley propone aplicar una moratoria de quince (15) años a los organismos genéticamente modificados (OGM), pues sería de esperar que, tras los avances de la tecnología, la legislación y la ciencia, en un periodo como este se tengan estudios que no dejen lugar a la duda

y confirmen o rechacen el peligro que se sospecha de los organismos vivos modificados.

7. Costa Rica no tiene legislación para proteger a los productores y consumidores en materia de organismos genéticamente modificados (OGM).
8. En el artículo 11 de la Ley N.º 7788 de Biodiversidad, el criterio precautorio o *in dubio pro natura* se establece claramente que (...) *Cuando exista peligro o amenaza de daños graves o inminentes a los elementos de la biodiversidad y al conocimiento asociado con estos, la ausencia de certeza científica no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces de protección (...)*.
9. El criterio precautorio se expresa en la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, la cual lo contempla en el artículo 15:  
*“Con el fin de proteger el medio ambiente, los Estados deberán aplicar ampliamente el criterio de precaución conforme a sus capacidades. Cuando haya peligro de daño grave o irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces en función de los costos para impedir la degradación del medio ambiente”.*
10. Es urgente el establecimiento en el país de una moratoria efectiva a la liberación al ambiente de organismos transgénicos, hasta tanto no se resuelvan los diversos cuestionamientos existentes en torno a estos, basados en las evidencias, pruebas documentales y los razonamientos aquí expuestos.
11. La experiencia en otros países ha demostrado que las leyes de bioseguridad no han podido frenar la contaminación genética, producto de la utilización de semillas transgénicas.
12. Existen razonamientos, más que justificados y respaldados en evidencias técnicas y científicas sólidas, que hacen ver la necesidad y urgencia de aprobar una moratoria a la liberación al ambiente de organismos transgénicos.
13. El Consejo Universitario, en la sesión ordinaria N.º 5704, artículo 2, del jueves 7 de marzo de 2013, se pronunció a propósito de los transgénicos en Costa Rica y acordó:
  1. *Solicitar al Gobierno de la República la revocatoria o la suspensión de la decisión tomada por la Comisión Técnica Nacional de Bioseguridad (CTNBio), del Servicio Fitosanitario del Estado Costarricense para la siembra de variedades de maíz transgénico.*
  2. *Solicitar al Gobierno de la República declarar la moratoria al cultivo de variedades transgénicas en Costa Rica, hasta que se garantice que su uso no afecta negativamente la salud pública, el derecho humano a la alimentación, así como la integridad de la biodiversidad.*

3. *Reiterar al Gobierno de la República la disposición de la Universidad de Costa Rica a colaborar, por medio de sus unidades académicas, centros e institutos de investigación, en la realización de estudios y proyectos que permitan tomar decisiones en beneficio del interés nacional.*
  4. *Instar a la Asamblea Legislativa a establecer una ley marco que regule de manera integral la materia de los transgénicos (...).*
14. También, en la sesión N.º 5878, artículo 5, del jueves 5 de marzo de 2015, el Consejo Universitario acordó: *Comunicar a la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica y a la Comisión permanente de Asuntos Agropecuarios y Recursos Naturales, que la Universidad de Costa Rica recomienda aprobar el proyecto de Ley de moratoria nacional a la liberación y cultivo de organismos vivos modificados (transgénicos).* Expediente N.º 18.941.

#### **ACUERDA:**

Comunicar a la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica y a la Comisión Permanente de Asuntos Agropecuarios y Recursos Naturales, que la Universidad de Costa Rica recomienda aprobar el Proyecto de *Ley para la restricción de la liberación al ambiente de organismos vivos modificados.* Expediente N.º 19.477.

#### **ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 5.** El Consejo Universitario conoce el dictamen CEL-DIC-15-014, de la Comisión Especial que estudió los proyectos de ley *Fortalecimiento del Centro Costarricense de Producción Cinematográfica* (Expediente 19.060) y *Fondo de producción audiovisual bicentenario.* Expediente 18.970.

#### **El Consejo Universitario, CONSIDERANDO QUE:**

1. La Comisión Permanente Especial de Ciencia, Tecnología y Educación de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, por medio de la Licda. Silma Elisa Bolaños Cerdas, jefa de área, solicitó el criterio de la Universidad de Costa Rica, acerca de los proyectos de ley: *Fortalecimiento del Centro Costarricense de Producción Cinematográfica.* Expediente N.º 19.060 y *Fondo de producción audiovisual bicentenario.* Expediente N.º 18.970.
2. Se consideraron las observaciones de la Comisión Especial que estuvo conformada por el M.Sc. Gerardo Chavarría Vega, director del Canal UCR, y el M.Sc. Rodolfo Rodríguez Blanco, profesor de la Escuela de Estudios Generales, y coordinada por el Ing. José Francisco Aguilar Pereira, además de las observaciones de los cineastas Rocío Fernández y Carlos Freer, exdirector del Canal UCR.

3. El Proyecto de Ley *Fondo de producción audiovisual bicentenario.* Expediente N.º 18.970, trata de maximizar los recursos que poseen los diversos centros educativos y enseñar en forma audiovisual hechos históricos por medio de documentales, publicaciones de libros, revistas, debates y otras maneras actuales y modernas para mejorar la enseñanza a todo nivel.
4. El Proyecto de Ley *Fortalecimiento del Centro Costarricense de Producción Cinematográfica* requiere previamente del consentimiento de las universidades públicas a efectos de que un representante del CONARE participe en el Consejo Nacional Audiovisual.
5. Ambos proyectos de ley, que se encuentran en la Asamblea Legislativa desde hace varios años, tienen como propósito el fortalecimiento de la producción audiovisual nacional y la modernización del Centro Costarricense de Producción Cinematográfica (CCPC), el cual se pretende sea una instancia productora de cine, de audiovisuales y cinemateca.
6. Ante la insuficiente dotación de recursos y el apoyo requerido por el Centro de Cine, estos proyectos se constituyen en una iniciativa pertinente que necesitará del compromiso de todas las instituciones del Estado, de la empresa privada y de la colaboración internacional.
7. Ambos proyectos de ley no contemplan la etapa de la distribución, una de las etapas más importantes de la producción audiovisual, por lo que resulta necesario incluir disposiciones en estos proyectos que incorpore estos aspectos.
8. Fomentar la creación y producción audiovisual, en especial la cinematográfica, es una forma de valorar y fomentar nuestra cultura y crear un instrumento que pueda apuntalar en muchos sentidos la economía nacional, dado el desarrollo tecnológico e industrial que esta actividad trae consigo, además de ser instrumento que crea empleo, contrata múltiples servicios y atrae inversión nacional y extranjera.
9. Estos proyectos de ley deberían establecer estímulos e incentivos para crear centros de capacitación en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, el Instituto Nacional de Aprendizaje y los colegios técnico-profesionales, para formar verdaderos camarógrafos, luminotécnicos y sonidistas. Mucha menor preocupación existe en formar directores de arte, escenógrafos, tramoyistas, decoradores, vestuaristas, maquilladores, electricistas, operarios, diseñadores y musicalizadores.
10. En el Proyecto de Ley *Fortalecimiento del Centro Costarricense de Producción Cinematográfica.* Expediente N.º 19.060, en el artículo 2, se sugiere que el párrafo final sea más explícito y que manifieste lo siguiente: “prioritariamente las realizadas por costarricenses”. Convendría que la ley disponga de un plazo para la elaboración del reglamento del

fondo, además de definir el periodo de nombramiento de la persona que ocuparía la Dirección General del Centro, en sus artículos 5 y 8 respectivamente.

11. Es muy importante el fortalecimiento del actual Centro Costarricense de Producción Cinematográfica, el cual debería tener como vocación única, la fundación y desarrollo de la industria cinematográfica del país y contar con una organización que aspire a tener un cine que compita a nivel internacional con los mejores del mundo.

#### **ACUERDA:**

Comunicar a la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica y a la Comisión Permanente Especial de Ciencia, Tecnología y Educación, que la Universidad de Costa Rica recomienda aprobar los proyectos de ley *Fortalecimiento del Centro Costarricense de Producción Cinematográfica*. Expediente N.º 19.060 y *Fondo de producción audiovisual bicentenario*. Expediente N.º 18.970, siempre y cuando se tome en cuenta las recomendaciones y observaciones emitidas en los considerandos.

#### **ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 6.** El señor director del Consejo Universitario, Dr. Jorge Murillo Medrano, procede a la juramentación del Lic. José Ernesto Rivera Casasola, director del Semanario *Universidad*.

**ARTÍCULO 7.** El Consejo Universitario recibe al Ph.D. Mauricio Mora Fernández, Dr. Arturo Ramírez Porras y la M.Sc. Ethel Sánchez Chacón, candidatos ante la Comisión de Régimen Académico por el Área de Ciencias Básicas.

**ARTÍCULO 8.** El Consejo Universitario procede, mediante votación secreta, al nombramiento de la persona representante ante la Comisión de Régimen Académico por el Área de Ciencias Básicas.

El Consejo Universitario **ACUERDA** nombrar al Ph.D. Mauricio Mora Fernández como representante de la Comisión de Régimen Académico, por el Área de Ciencias Básicas, por un periodo de 4 años, del 20 de agosto de 2015 al 19 de agosto de 2019.

**Dr. Jorge Murillo Medrano**  
**Director**  
**Consejo Universitario**

# VIÁTICOS

Sesión N.º 5920 artículo 3  
Jueves 20 de agosto de 2015

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Ana María Durán Quesada</b>  Escuela de Física	Docente Invitada	Kiel, Alemania	Actividad: Del 7 al 11 de setiembre  Itinerario: Del 5 al 13 de setiembre  Permiso: Del 5 al 13 de setiembre	Aporte personal: Pasaje aéreo \$567,63  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$370,00  Impuestos de salida \$27,00  FUNDEVI: Pasaje aéreo \$750,00  Organización de la Conferencia: Inscripción \$240,00  Total: \$1.954,63	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.335,60
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Conferencia de Ciencia abierta: Superficies oceánicas de baja atmósfera 2015 (SOLAS).</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Centro de Investigación Oceanográfico Kiel, Alemania.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Presentará el póster "Moisture exports in the Intra Americas Sea in terms of local evaporation and the Western Hemisphere Warm Pool development".</p> <p><i>Véanse detalles en el acta respectiva.</i></p>					
<b>Orlando Arrieta Orozco</b>  Escuela de Ingeniería Eléctrica	Docente Catedrático	Barcelona y Bilbao, España  Luxemburgo, Luxemburgo  Sidney, Australia	Actividad: Del 1.º al 23 de setiembre  Itinerario: Del 30 de agosto al 24 de setiembre  Permiso: Del 30 de agosto al 24 de setiembre	Universidad Autónoma de Barcelona: Pasaje aéreo \$4.639,00 Inscripción \$1.820,00  Aporte personal: Visa \$102,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.250,00  Impuestos de salida \$29,00  FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00  Total: \$8.590,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$2.321,00

# VIÁTICOS

Sesión N.º 5920 artículo 3  
Jueves 20 de agosto de 2015

## Continuación

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<p style="text-align: center;"><b>ACTIVIDAD 1:</b> XXXVI Jornadas de Automática. <b>ORGANIZA:</b> Universidad del País Vasco, Bilbao, España. <b>JUSTIFICACIÓN:</b> Presentará la ponencia "Robust Solutions to Reduce the Influence of Influent Variations on a Wastewater Treatment Plant" en coautoría con M. Barbu, E. Ceanga y R. Vilanova.</p> <p style="text-align: center;"><b>ACTIVIDAD 2:</b> Visita académica a la Universidad Autónoma de Barcelona. <b>ORGANIZA:</b> Universidad Autónoma de Barcelona, España. <b>JUSTIFICACIÓN:</b> Sesión de trabajo del Grupo de Investigación en Automatización y Sistemas Avanzados de Control.</p> <p style="text-align: center;"><b>ACTIVIDAD 3:</b> 20.<sup>th</sup> IEEE International Conference on Emerging Technologies and Factory Automation. <b>ORGANIZA:</b> Universidad de Luxemburgo, Luxemburgo. <b>JUSTIFICACIÓN:</b> Presentará dos ponencias: "Fractional Order Model Identification Algorithm: Computational Optimization" en coautoría con E. Guevara, H. Meneses, A. Visioli, R. Vilanova y F. Padula y "Comparison of multi-objective optimization methods for PI controllers tuning" en coautoría con J. D. Rojas, D. Valverde-Méndez, V. M. Alfaro y R. Vilanova.</p> <p style="text-align: center;"><b>ACTIVIDAD 4:</b> Visita académica a la Universidad Autónoma de Barcelona. <b>ORGANIZA:</b> Universidad Autónoma de Barcelona, España. <b>JUSTIFICACIÓN:</b> Sesión de trabajo del Grupo de Investigación en Automatización y Sistemas Avanzados de Control.</p> <p style="text-align: center;"><b>ACTIVIDAD 5:</b> IEEE Multi-Conference on Systems and Control, Sydney Australia. <b>ORGANIZA:</b> Novotel Manly Pacific, Sydney Australia. <b>JUSTIFICACIÓN:</b> Presentará dos ponencias: "Servo/Regulation Intermediate Tuning for Fractional Order PID Controllers" en coautoría con L. Urvina, A. Visioli, R. Vilanova y F. Padula y "Robustness/Performance tradeoff for anisochronic plants with two degrees of freedom PID controllers" en coautoría con M. Espinoza, J.D. Rojas y R. Vilanova.</p> <p style="text-align: center;"><i>Véanse detalles en el acta respectiva.</i></p>					

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 474  
Viernes 15 de mayo de 2015

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Orquidea Guandique Araniva</b>  Escuela de Artes Musicales (167)	Docente	Cleveland, Estados Unidos	Actividad: Del 31 de mayo al 6 de junio  Itinerario: Del 1.º al 5 de junio	Aporte personal: Inscripción \$50,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$200,00  Total: \$250,00	Pasaje aéreo \$792,00 Inscripción \$208,00  Total: \$1.000,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Vernon Castleman Viola Seminar.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Cleveland Institute of Music.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Reflexionar sobre la actividad pedagógica, actualización en temas de innovación pedagógica y establecer redes de contacto con profesores extranjeros.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					
<b>Ronny Viales Hurtado</b>  Escuela de Historia (344)	Docente	Buenos Aires, Argentina	Actividad: Del 24 al 30 de mayo  Itinerario: Del 25 al 29 de mayo	FUNDEVI: Pasaje aéreo \$600,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$100,00  Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$600,00  Total: \$1.300,00	Pasaje aéreo \$813,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> III Seminario Latinoamericano Desigualdad y Políticas Sociolaborales.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Red Latinoamericana de Estudios y Formación en Políticas Socio-laborales y de Bienestar, Universidad de Buenos Aires, Argentina, entre otras.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Proponer la incorporación de la Universidad de Costa Rica, por medio del Centro de Investigaciones Históricas de América Central en la Red. Presentará los avances del capítulo correspondiente a Costa Rica, que se publicará en el libro colectivo <i>Labor Justice across the Americas</i>, del cual es coautor junto con el Dr. David Díaz.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de Recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 475  
Martes 19 de mayo de 2015

<b>FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA</b>	<b>PUESTO O CATEGORÍA</b>	<b>PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO</b>	<b>FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO</b>	<b>OTROS APORTES</b>	<b>PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD</b>
<b>Isaura María Castillo Hernández</b>  Escuela Educación Física y Deportes (260)	Docente	San Diego, California, Estados Unidos	Actividad: Del 25 al 31 de mayo  Itinerario: Del 26 al 30 de mayo	FUNDEVI: Inscripción \$110,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$651,00  Aporte personal: Visa \$180,00  Impuestos de salida \$29,00  Total: \$970,00	Pasaje aéreo \$794,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> 62.<sup>nd</sup> ACSMs Annual Meeting, 6.<sup>th</sup> World Congress on Exercise is Medicine, World Congress on the Basic Science of Exercise Fatigue.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> American College of Sports Medicine (Colegio Americano de Medicina Deportiva).</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Capacitación, actualización e intercambio de experiencias académicas en temas afines a las Ciencias del Ejercicio y el Deporte.</p> <p><b>Solicitar detalles en la Rectoría.</b></p>					
<b>Max Hidalgo Johon</b>  Escuela de Estudios Generales (281)	Docente	Matanzas, Cuba	Actividad: Del 15 al 21 de junio  Itinerario: Del 16 al 20 de junio	FUNDEVI: Pasaje aéreo \$663,00  Transporte terrestre \$8,00  Visa \$15,00  Impuestos de salida \$64,00  Aporte personal: Inscripción \$100,00  Total: \$850,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$685,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> V Taller Internacional Humanísticas 2015 “ La enseñanza de las disciplinas Humanísticas”.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Universidad de Matanzas.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Presentará la ponencia “Diversas Facetas del patrimonio Cultural Limonense”.</p>					
<b>Antonio Leoni De León</b>  Escuela de Filología, Lingüística y Literatura (287)	Docente	Ginebra, Suiza	Actividad: Del 10 al 21 de junio  Itinerario: Del 15 al 19 de junio	Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.080,00  FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$640,00  Total: \$1.720,00	Pasaje aéreo \$1.000,00

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

Sesión N.º 475

Martes 19 de mayo de 2015

Continuación

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Visita académica al Centre universitaire d'informatique de la Universidad de Ginebra (CUI).</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Centre universitaire d'informatique de la Universidad de Ginebra.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Coordinar aspectos del proyecto de investigación "Análisis de sentimientos: una aproximación híbrida", inscrito en el Instituto de Investigaciones Lingüísticas. Supervisar el trabajo del doctorando Edgar Casasola Murillo. Afinar detalles de la organización del I Coloquio Costarricense de Procesamiento del Lenguaje Natural, previsto para febrero de 2016.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					
<p><b>Montserrat Sagot Rodríguez</b></p> <p>Escuela de Sociología (169)</p>	<p>Docente</p>	<p>San Juan, Puerto Rico</p>	<p>Actividad: Del 26 al 31 de mayo</p> <p>Itinerario: Del 27 al 30 de mayo</p>	<p>Aporte personal: Pasaje aéreo \$600,00 Impuestos de salida \$27,00</p> <p>Total: \$627,00</p>	<p>Inscripción \$140,00 Transporte terrestre \$60,00</p> <p>Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$800,00</p> <p>Total: \$1.000,00</p>
<p><b>ACTIVIDAD:</b> XXXIII Congreso de LASA 2015: Precariedades, Exclusiones, Emergencias.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Latin American Studies Association, LASA.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Presentará una ponencia y también participará en un taller denominado "Cuerpos, precariedades y exclusiones: los feminismos y los desafíos de la justicia social en América Latina".</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					
<p><b>David Gustavo Díaz Arias</b></p> <p>Escuela de Historia (344)</p>	<p>Docente</p>	<p>México, D. F.</p>	<p>Actividad: Del 26 al 30 de mayo</p> <p>Itinerario: Del 26 al 29 de mayo</p>	<p>Centro de Estudios Mexicanos UCR-UNAM: Pasaje aéreo \$407,00</p>	<p>Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$800,00</p>
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Visita al Centro de Estudios Mexicanos, UNAM.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Atender la invitación del Centro de Estudios Mexicanos de la UNAM, para participar en la presentación del libro "La historiografía costarricense en la primera década del siglo XXI". Reunión con varios colegas de la UNAM para emprender un proyecto de una nueva historia de México y Centroamérica y un programa de investigación conjunto acerca de los exilios de centroamericanos en México.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					
<p><b>Juliana Martínez Franzoni</b></p> <p>Instituto de Investigaciones Sociales (341)</p>	<p>Docente</p>	<p>San Juan, Puerto Rico</p>	<p>Actividad: Del 27 al 30 de mayo</p> <p>Itinerario: Del 27 al 30 de mayo</p>	<p>FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00</p>	<p>Pasaje aéreo \$655,00 Inscripción \$180,00</p> <p>Total: \$835,00</p>

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

Sesión N.º 475

Martes 19 de mayo de 2015

Continuación

FUNCIÓNARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<p><b>ACTIVIDAD:</b> XXXIII Congreso de LASA 2015: Precariedades, exclusiones, emergencias.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Latin American Studies Association, LASA.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Participará en tres paneles denominados: "Towards universal social policy trajectories in Latin America, Reach determinants, and Implications" en calidad de organizadora, ponente y moderadora, respectivamente.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					
<b>Jhymer Rojas Vásquez</b>  Escuela de Ingeniería Mecánica (317)	Docente	La Habana, Cuba	Actividad: Del 5 al 11 de julio  Itinerario: Del 6 al 10 de julio	Proyecto HPMP: Pasaje aéreo \$570,00 Inscripción \$180,00  Total: \$750,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$662,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> II Taller Internacional de Alternativas y Tecnologías Avanzadas en la Eliminación de SAOs.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Oficina Técnica de Ozono de Cuba y la Agencia de Medio Ambiente del Ministerio de Ciencia y Tecnología.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Actualización profesional ya que representa a la Escuela de Ingeniería Mecánica en una Comisión Inter-Universitaria encargada de la formación de profesionales en Ingeniería para gestionar la eliminación de HCFC (hidroclorofluorocarbonos), e incorporar tecnologías basadas en refrigerantes naturales.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					
<b>Kattia Marcela Medina Arias</b>  Escuela de Enfermería (269)	Docente	Tabasco, Villa Hermosa, México	Actividad: Del 26 al 30 de mayo  Itinerario: Del 27 al 29 de mayo	FUNDEVI: Inscripción \$29,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$700,00  Total: \$729,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$135,00 Inscripción \$65,00 Pasaje aéreo \$762,00  Total: \$962,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> XIII Convención Anual y Simposio Internacional de la Red Iberoamericana de Mercadotecnia en Salud "Mercadotecnia al servicio de la salud".</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Red Iberoamericana de Mercadotecnia en Salud.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Actualización profesional. Socialización del trabajo que realiza en la Escuela de Enfermería en proyección a la comunidad de estrategias para tener conductas saludables.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 476  
Jueves 21 de mayo de 2015

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Vivian Vílchez Barboza</b>  Escuela de Enfermería (269)	Docente	Pittsburgh, Estados Unidos	Actividad: Del 25 al 31 de mayo  Itinerario: Del 26 al 30 de mayo	Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$557,00	Pasaje aéreo \$965,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> The Humanbecoming Paradigm—Emerging Conceptualizations Sciencing and Living the Art of Humanbecoming Models Emerging From the Humanbecoming Paradigm.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> The Institute of Humanbecoming.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Actualización de conocimientos en la Teoría Humanbecoming para apoyar procesos investigativos y académicos que fortalezcan la unión entre la teoría y la práctica de la Enfermería.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					
<b>Teodoro José Willink Castro</b>  Escuela de Ingeniería Eléctrica (311)	Docente	Hamilton, Canadá	Actividad: Del 29 de mayo al 7 de junio  Itinerario: Del 31 de mayo al 3 de junio	FUNDEVI: Inscripción \$725,00	Pasaje aéreo \$650,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$350,00  Total: \$1.000,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> CEEA/ACEG 2015 Conference.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Canadian Engineering Education Association.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Presentará un artículo escrito en el marco del proyecto de acción social ElectrizarArte, que busca promover la educación en ingeniería mediante el desarrollo de proyectos que mezclan arte e ingeniería y su presentación a la comunidad.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría</i></p>					
<b>Xinia Alvarado Zeledón</b>  Escuela de Tecnologías en Salud (430)	Administrativo	Villa Hermosa, México	Actividad: Del 26 al 30 de mayo  Itinerario: Del 26 al 29 de mayo		Pasaje aéreo \$743,00 Inscripción \$70,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$187,00  Total: \$1.000,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> XIII Convención Anual y Simposio Internacional de la Red Iberoamericana de Mercadotecnia en Salud.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> RIMS-Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Impartirá la conferencia “El papel de la promoción de la salud en la formación de profesionales en Tecnologías en Salud”, en la modalidad oral.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					

# RECTORÍA

Comisión Institucional

Sesión N.º 476

Jueves 21 de mayo de 2015

Continuación

<b>FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA</b>	<b>PUESTO O CATEGORÍA</b>	<b>PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO</b>	<b>FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO</b>	<b>OTROS APORTES</b>	<b>PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD</b>
<b>Adrian Pinto Tomás</b>  Unidad de Microscopía Electrónica (200)	Docente	New Orleans, Estados Unidos	Actividad: Del 29 de mayo al 3 de junio  Itinerario: Del 30 de mayo al 2 de junio	FUNDEVI: Inscripción \$540,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$210,00  Total: \$750,00	Pasaje aéreo \$868,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$122,00  Total: \$990,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Congreso Anual de la Sociedad Americana de Microbiología.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Sociedad Americana de Microbiología.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Presentará el póster científico "Microorganisms from Costa Rican Ecosystems to Improve Dye Sensitized Solar Cells", en coautoría con A. Vaglio, C. Murillo Cruz, L. W. Pineda, A. Soto, N. Flores, C. Escobar, D. Chinchilla, V. Castro, R. Romero.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 477  
Martes 26 de mayo de 2015

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Ana Lucía Mayorga Gross</b>  Centro Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos (199)	Docente	Oporto, Portugal	Actividad: Del 19 al 28 de junio  Itinerario: Del 21 al 24 de junio	FUNDEVI: Pasaje aéreo \$340,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$420,00  Aporte personal: Transporte terrestre \$20,00 Impuestos de salida \$29,00  Total: \$809,00	Pasaje aéreo \$1.000,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Third International Congress on Cocoa, Coffee and Tea</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Elsevier</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Visibilizar el nuevo conocimiento producto de investigaciones en cacao, desarrolladas en el CITA, con apoyo de otras unidades y propiciar alianzas para fortalecer la investigación cacaotera en el país.</p>					
<b>Jessie Usaga Barrientos</b>  Centro Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos (199)	Docente	Chicago, Estados Unidos	Actividad: Del 10 al 17 de julio  Itinerario: Del 11 al 14 de julio	FUNDEVI: Inscripción \$370,00  Aporte personal: Transporte terrestre \$100,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$900,00 Impuestos de salida \$29,00  Total: \$1.399,00	Pasaje aéreo \$556,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$444,00  Total: \$1.000,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Congreso anual del IFT.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Instituto de Tecnólogo de Alimentos de los Estados Unidos (IFT).</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Asiste como profesora asesora de 2 equipos de estudiantes de la carrera de Ingeniería de Alimentos que asistirán a disputar la final de la competencia de desarrollo de productos "Developing Solutions for Developing Countries". Le corresponde responder como representante académica ante los jueces de la competencia, asimismo debe colaborar en la logística de transporte de las estudiantes durante el viaje y asesorarlas académicamente durante la competencia.</p> <p><b>Solicitar detalles en la Rectoría.</b></p>					
<b>María Laura Arias Echandi</b>  Facultad de Microbiología (092)	Docente	Portland, Estados Unidos	Actividad: Del 25 al 30 de julio  Itinerario: Del 25 al 28 de julio	FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$375,00	Pasaje aéreo \$1.000,00

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

Sesión N.º 477

Martes 26 de mayo de 2015

Continuación

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<p><b>ACTIVIDAD:</b> IAFP 2015 Annual Meeting. <b>ORGANIZA:</b> International Association for Food Protection. <b>JUSTIFICACIÓN:</b> Presentará un poster. Actualizar conocimientos y lograr nuevos contactos que permitan avanzar en investigación y capacitación para personal de la sección. <b>Solicitar detalles en la Rectoría.</b></p>					
<b>María José Cascante Matamoros</b>  Escuela de Ciencias Políticas (224)	Docente	Lima, Perú	Actividad: Del 20 de julio al 3 de agosto  Itinerario: Del 22 al 24 de julio		Pasaje aéreo \$720,00 Inscripción \$35,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$245,00  Total: \$1.000,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> VIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política. <b>ORGANIZA:</b> ALACIP y la Pontificia Universidad Católica de Chile. <b>JUSTIFICACIÓN:</b> Presentará la ponencia "Las alcaldías capitalinas centroamericanas y el perfil de sus alcaldes". Además, forma parte del Grupo de Investigación sobre Partidos y Sistemas de Partidos (GIPSAL) de ALACIP que se reúne en cada congreso. <b>Solicitar detalles en la Rectoría.</b></p>					
<b>Isabel Monge Madrigal</b>  Instituto de Investigación en Ciencias Económicas (329)	Administrativo	Popayán, Colombia	Actividad: Del 9 al 16 de junio  Itinerario: Del 10 al 12 de junio	Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$776,00	Pasaje aéreo \$556,00 Inscripción \$220,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$224,00  Total: \$1.000,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> VII Congreso Iberoamericano de Telemática. <b>ORGANIZA:</b> Corporación Cluster CreaTIC-Parquesoft Popayán. <b>JUSTIFICACIÓN:</b> Actualización y capacitación en las novedades de las tecnologías de la información y las comunicaciones. <b>Solicitar detalles en la Rectoría.</b></p>					

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 477 Bis  
Martes 26 de mayo de 2015

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHA	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Fernando Alvarado Calderón</b>  Programa de Posgrado en Especialidades Médicas	Profesora Ad-Honorem	Ondense, Dinamarca	Actividad: Del 8 al 10 de junio  Itinerario: Del 5 al 13 de junio	Viáticos \$561,60 Pasaje \$490,03 Inscripción \$1.076,15  Total: \$2.127,78	Pasaje \$500,00
<b>ACTIVIDAD:</b> Curso sobre Tumores Cerebrales. <b>ORGANIZA:</b> European Confederation of Neurophatological Societies. <b>JUSTIFICACIÓN:</b> Actualización en el diagnóstico, clasificación y abordaje de neoplasias cerebrales, así como en el uso de las técnicas de diagnóstico molecular.					

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de Recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 478  
Lunes 1.º de junio de 2015

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Mario Alberto Blanco Coto</b>  Jardín Botánico Lankester (345)	Administrativo	Bogotá, Colombia	Actividad: Del 4 al 10 de junio  Itinerario: Del 5 al 10 de junio	Jardín Botánico de Bogotá: Pasaje aéreo: \$1.347,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$653,00  Total: \$2.000,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$295,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Encuentro y Exposición Nacional de Orquídeas 2015.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Jardín Botánico de Bogotá.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Brindará una charla durante el Encuentro. Visitará el Herbario Nacional Colombiano para estudiar especímenes de orquídeas en sus colecciones.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					
<b>Vanessa Ramírez Mayorga</b>  Instituto de Investigaciones en Salud (338)	Docente	Punta Cana, República Dominicana	Actividad: Del 10 al 15 de junio  Itinerario: Del 12 al 14 de junio	FUNDEVI: Pasaje aéreo \$581,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$950,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> XII Congreso Centroamericano y del Caribe de Parasitología y Medicina Tropical.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Instituto de Microbiología y Parasitología, Universidad Autónoma de Santo Domingo y Asociación Centroamericana y del Caribe de Parasitología y Medicina Tropical, ACACPMT.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Impartirá la conferencia: "Molecular studies of Helicobacter pylori in strains isolated from dyspeptic patients in Costa Rica".</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					
<b>Agustín Gómez Meléndez</b>  Observatorio del Desarrollo (277)	Administrativo	Ciudad de Guatemala, Guatemala	Actividad: Del 24 al 27 de junio  Itinerario: Del 25 al 26 de junio		Pasaje aéreo \$321,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$334,00  Total: \$655,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Taller Regional del "Observatorio Cousteau de los Mares y Costas de Centroamérica".</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Observatorio Cousteau de los Mares y Costas de Centroamérica.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Este taller forma parte de las acciones del proyecto "Observatorio Cousteau de los Mares y Costas de Centroamérica" (OCCA), inscrito en la Vicerrectoría de Investigación en el cual participa activamente desde su conformación en el 2010.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

Sesión N.º 478

Lunes 1.º de junio de 2015

Continuación

FUNCIÓNARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Isabel Avendaño Flores</b>  Escuela de Geografía (343)	Docente	Paris, Francia	Actividad: Del 21 al 28 de junio  Itinerario: Del 22 al 26 de junio	LMI: Pasaje aéreo \$1.451,00  FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$700,00  Total: \$2.151,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$757,00
Actividad: Taller del Eje 3 del Laboratorio Mixto Internacional MESO. Organiza: Laboratorio Mixto Internacional - MESO. Justificación: Consolidar una red académica. <b>Solicitar detalles en la Rectoría.</b>					
<b>Clas Allan Une</b>  Instituto de Investigaciones en Salud (338)	Docente	Punta Cana, República Dominicana	Actividad: Del 10 al 15 de junio  Itinerario: Del 12 al 14 de junio	FUNDEVI: Pasaje aéreo \$581,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$950,00
ACTIVIDAD: XII Congreso Centroamericano y del Caribe de Parasitología y Medicina Tropical. ORGANIZA: Instituto de Microbiología y Parasitología, Universidad Autónoma de Santo Domingo y Asociación Centroamericana y del Caribe de Parasitología y Medicina Tropical, ACACPMT. JUSTIFICACIÓN: Presentación oral del abstract "Helicobacter pylori infection end serum pepsinogen concentrations in an elderly population representative of Costa Rica". <b>Solicitar detalles en la Rectoría.</b>					

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de Recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 479  
Viernes 5 de junio de 2015

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Cristina Herrera Arias</b>  Facultad de Farmacia (078)	Docente	Heidelberg, Alemania	Actividad: Del 12 al 21 de junio  Itinerario: Del 15 al 19 de junio	European Molecular Biology Laboratory Advanced Training Centre Corporate Partnership Programme Fellowship: Inscripción \$450,00  FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00  Total: \$1.200,00	Pasaje aéreo \$1.000,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Fundamentals of Widefield and Confocal Microscopy and Imaging. <b>ORGANIZA:</b> European Molecular Biology Laboratory (EMBL). <b>JUSTIFICACIÓN:</b> Curso teórico-práctico sobre microscopía confocal. La participación en este curso tendrá un impacto en investigación y docencia, además se podrá potenciar el uso del microscopio confocal de la Universidad de Costa Rica. <b>Solicitar detalles en la Rectoría.</b></p>					
<b>German Madrigal Redondo</b>  Facultad de Farmacia (078)	Docente	La Habana, Cuba	Actividad: Del 21 al 28 de junio  Itinerario: Del 22 al 26 de junio	Aporte personal: Pasaje aéreo \$1,00  Transporte terrestre \$150,00  Visa \$15,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$400,00  Impuestos de salida \$52,00  Total: \$618,00	Pasaje aéreo \$584,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$416,00  Total: \$1.000,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> 16.º Congreso Científico Internacional Centro Investigaciones Científicas. <b>ORGANIZA:</b> Centro de Investigaciones Científicas (CNIC) Cuba. <b>JUSTIFICACIÓN:</b> Impartirá una conferencia sobre las investigaciones y experiencias del modelo de gestión de la innovación implementado en la Facultad de Farmacia, y las investigaciones en el contexto de la patentabilidad de medicamentos en Costa Rica. <b>Solicitar detalles en la Rectoría.</b></p>					

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

Sesión N.º 479

Viernes 5 de junio de 2015

Continuación

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Álvaro Morales Ramírez</b>  Centro de Investigaciones en Ciencias del Mar y Limnología (189)	Docente	Manta, Ecuador	Actividad: Del 14 al 17 de junio  Itinerario: Del 15 al 16 de junio	Aporte personal: Impuestos de salida \$30,00	Pasaje aéreo \$768,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$150,00  Total: \$918,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Reunión de Seguimiento de la Comisión Técnico-Científica Binacional Costa Rica - Ecuador.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Cancillería de Costa Rica e Instituto de Oceanografía de la Armada de Ecuador.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Representará al Dr. Manuel María Murillo, miembro titular de la Comisión Asesora Técnico-Científica y a la UCR en la reunión de seguimiento de cooperación entre ambos países con miras a solicitar oportunamente ante las Naciones Unidas la extensión de sus plataformas continentales.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					
<b>Domingo Campos Ramírez</b>  Instituto de Investigaciones Psicológicas (335)	Docente	Lima, Perú	Actividad: Del 11 al 20 de julio  Itinerario: Del 12 al 16 de julio	FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$700,00	Pasaje aéreo \$1.000,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> XXXV Congreso Interamericano de Psicología.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Sociedad Interamericana de Psicología.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Presentará resultados parciales de investigaciones inscritas en la Vicerrectoría de Investigación que forman parte del trabajo del grupo de biopsicología del Instituto de Investigaciones Psicológicas.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					
<b>Rolando Pérez Sánchez</b>  Instituto de Investigaciones Psicológicas (335)	Docente	Lima, Perú	Actividad: Del 11 al 20 de julio  Itinerario: Del 12 al 16 de julio	FUNDEVI: Inscripción \$300,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$450,00  Aporte personal: Transporte terrestre \$100,00  Visa \$30,00  Impuestos de salida \$27,00  Total: \$907,00	Pasaje aéreo \$1.000,00

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

Sesión N.º 479

Viernes 5 de junio de 2015

Continuación

<b>FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA</b>	<b>PUESTO O CATEGORÍA</b>	<b>PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO</b>	<b>FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO</b>	<b>OTROS APORTES</b>	<b>PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD</b>
<p><b>ACTIVIDAD:</b> XXXV Congreso Interamericano de Psicología.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Sociedad Interamericana de Psicología.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Presentará los resultados de la investigación y elaboración del capítulo sobre Infancia y TIC del Informe 2014 del Programa Sociedad de la Información y el Conocimiento (PROSIC-UCR) y los resultados de la investigación sobre usos de tecnologías móviles de niñas y niños del Gran Área Metropolitana, trabajo realizado en conjunto con la Fundación PANIAMOR.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					
<b>Pablo Andrés Chacón Hernández</b>  Estación Experimental de Ganado Lechero (278)	Docente	Orlando, Florida, Estados Unidos	Actividad: Del 11 al 17 de julio  Itinerario: Del 12 al 16 de julio	FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00	Pasaje aéreo \$583,00 Inscripción \$400,00  Total: \$983,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> ADSA - ASAS Joint Annual Meeting 2015.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> American Dairy Science Association - American Society of Animal Sciences.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Presentará dos posters con resultados de investigaciones realizadas. Asistirá a charlas técnicas relacionadas con la producción animal con el fin de actualizar los conocimientos.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					
<b>Juan Rafael Vargas Brenes</b>  Escuela de Economía (251)	Docente	Granada, España	Actividad: Del 12 al 22 de junio  Itinerario: Del 17 al 19 de junio	Aporte personal: Pasaje aéreo \$1.382,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$600,00  Total: \$1.982,00	Inscripción \$397,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> XXXV Jornadas de Economía de la Salud.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Asociación de Economía de la Salud.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Actualización en el tema de economía de la salud.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					
<b>Vanessa Smith Castro</b>  Instituto de Investigaciones Psicológicas (335)	Docente	Lima, Perú	Actividad: Del 11 al 20 de julio  Itinerario: Del 12 al 16 de julio	FUNDEVI: Inscripción \$175,00 Transporte terrestre \$100,00 Visa \$30,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$475,00  Aporte personal: Impuestos de salida \$27,00  Total: \$807,00	Pasaje aéreo \$1.000,00

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

Sesión N.º 479

Viernes 5 de junio de 2015

Continuación

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<p align="center"><b>ACTIVIDAD:</b> XXXV Congreso Interamericano de Psicología.</p> <p align="center"><b>ORGANIZA:</b> Sociedad Interamericana de Psicología.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Presentará la ponencia "Sexismo, estereotipos de género en contextos matemáticos y actitudes hacia la matemática en jóvenes costarricenses". Además, atenderá invitación como expositora en el encuentro interuniversitario (UCR-UNFV) organizado por la Universidad Nacional Federico Villareal con el fin de dar a conocer el trabajo que realiza el IIP.</p> <p align="center"><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					
<p><b>Catherine Jiménez Quirós</b></p> <p>Centro de Investigaciones en Biología Celular y Molecular (201)</p>	<p>Docente</p>	<p>Varadero, Cuba</p>	<p>Actividad: Del 13 al 20 de junio</p> <p>Itinerario: Del 14 al 19 de junio</p>	<p>FUNDEVI: Inscripción \$115,00</p> <p>Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$635,00</p> <p>Aporte personal: Inscripción \$45,00</p> <p>Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$65,00</p> <p>Impuestos de salida \$96,00</p> <p>Total: \$956,00</p>	<p>Pasaje aéreo \$585,00</p> <p>Inscripción \$415,00</p> <p>Total: \$1.000,00</p>
<p align="center"><b>ACTIVIDAD:</b> Third International Workshop on Biological Products and Bioprocesses en el First International Convention Immunopharmacology-Vaccipharma 2015.</p> <p align="center"><b>ORGANIZA:</b> Cuban Society of Pharmacology y BIOCUBAFARMA.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Actualización en el desarrollo de vacunas y enriquecer las técnicas que actualmente se aplican en el trabajo con la bacteria entomopatógena <i>Bacillus thuringiensis</i> y los bioprocesos en general.</p> <p align="center"><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					
<p><b>María Herrera Vega</b></p> <p>Instituto Clodomiro Picado (323)</p>	<p>Administrativo</p>	<p>Puebla y Distrito Federal, México</p>	<p>Actividad: Del 14 al 27 de junio</p> <p>Itinerario: Del 15 al 26 de junio</p>	<p>Red CYTED: Pasaje aéreo \$500,00</p> <p>Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$800,00</p> <p>Total: \$1.300,00</p>	<p>Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$994,00</p>
<p><b>ACTIVIDADES:</b> Estrategias y avances en el estudio de toxinas de interés para la Biomedicina BIOTOX y ENCB y pasantía en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB) del Instituto Politécnico Nacional de México.</p> <p align="center"><b>ORGANIZA:</b> Red Iberoamericana CYTED.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Actualización de conocimientos en el campo de las toxinas de interés en Biomedicina. En la pasantía estudiará las variables que afectan el escalamiento del proceso de liofilización de inmunoglobulinas de origen equino, desde un equipo piloto a uno industrial de alta productividad.</p> <p align="center"><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

Sesión N.º 479

Viernes 5 de junio de 2015

Continuación

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Berryl Corea Pessoa</b>  Oficina de Recursos Humanos (453)	Administrativo	Rio Janeiro, Brasil	Actividad: Del 21 al 27 de junio  Itinerario: Del 24 al 26 de junio	Aporte personal: Pasaje aéreo \$100,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$600,00  Total: \$700,00	Pasaje aéreo \$1.000,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> VII Encuentro de Archivos Científicos “Gestión de documentos y Acceso a la Información: desafío y directrices para las instituciones de enseñanza y encuesta”.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Museo de Astronomía y Ciencias Afines (MAST).</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Actualización profesional.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					
<b>Jorge Vinicio Vargas Carmiol</b>  Escuela de Salud Pública (365)	Docente	Punta Cana, República Dominicana	Actividad: Del 11 al 19 de junio  Itinerario: Del 12 al 14 de junio	Asociación Costarricense de Microbiología y Parasitología: Pasaje aéreo \$570,00	Inscripción \$200,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$548,00  Total: \$748,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> XII Congreso Centroamericano y del Caribe de Parasitología y Medicina Tropical.</p> <p><b>Organiza:</b> Asociación Dominicana de Microbiología.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> 1) Exponer los resultados preliminares del análisis epidemiológico de la <i>anthropophthiriosis</i> en el Territorio Indígena Coto Brus desde el año 2013. 2) Comunicar a la comunidad científica el hallazgo de que <i>cheyletidae</i> habitualmente conforma la microfauna del polvo casero, para que sea tomado en cuenta para estudios ulteriores.</p>					